RESOLUCION de 4 de mayo de 1992, del Ayuntamiento 12828 de Ginés (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo y dos de Guardia de la Polícía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 24 de marzo de 1992, se publicaron las bases que regirán en las convocatorias para la provisión de las siguientes plazas:

Una de Cabo de la Policia Municipal. Dos plazas de Guardía de la Policia Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ginés, 4 de mayo de 1992.-El Alcalde, Manuel Camino Míguez.

RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, del Ayuntamiento 12829 de Cadiz, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 78, de 4 de abril de 1992, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 35, de 28 de abril de 1992, inserta las bases y programas de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición, de cuatro plazas de Asistente Social del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 8, coeficiente 3,6.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletin Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cádiz, 6 de mayo de 1992.-El Sccretario general, Lorenzo Martinez Escudero.

RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, del Ayuntamiento 12830 de Centelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policia Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 108, de fecha 5 de mayo de 1992, aparecen publicadas las bases que rigen la convocatoria de la oposición libre de la plaza de Auxiliar de Policía (Vigilante), vacante en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Centelles, 6 de mayo de 1992,-El Alcalde, Josep Rovira i Montaña.

RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia). referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policia Local (lista de admitidos, Tribunal y fecha de las 12831 pruebas).

Mediante Resolución de 5 de mayo de 1992, se ha procedido a la aprobación de diversos trámites relacionados con el expediente 1.228/1991, instruido para la provisión en propiedad de tres plazas de Guardia de la Policía Local en los términos que siguen:

Primero. Aprobar la lista de admitidos que a continuación se relaciona, habiendose presentado todas las instancias dentro del plazo establecido:

- Peiró Vercher, Francisco. Palemares Alberola, Angel S.
- Cerón Zafra, Francisco.
- Palau Ferrando, Vicente. Castelló Aparisi, José Fdo: Salort Tercero, Fernando.
- Soriano Sahuquillo. Félix.
- Vercher Laparra, Antonio José, Planas Gimeno, Vicente Luis, López Vidal, Ginés.

- Gimeno Ferrando, Antonio. Morera Bertomeu, Juan Carlos.
- Bononad Fuster, Benjamín. Boix Fornes, Julio. 13.
- 16. 17.
- Ferrer Colom, Antonio. Ubeda Martínez, Salvador. Díaz Gutiérrez, María José.
- Muñoz Vercher, Luis.
- 19. 20.
- Val Peiró, Antonio. Benito Llopis, Juan Vicente. Mayans Ferrer, José Francisco.
- 21. 22. 23. 24. 25. Robledillo Vergara, Juan.
- Prieto Bernal, José Antonio. Casarrubio de la Rubia, Domingo. Ferrer Bofi, José S.
- 26. 27. 28.
- Vidal Constantino, Alfredo. Pérez Soriano, Emili. López Alvarado, María Paz. Pàstor Garrido, Rafael. Mocholi Puchades, José.

- 31. Escriva Lorente, Francisco J. Escrivá Lorente, Francisco J. Ferrer Soler, José. Sánchéz Román, Emeterio. Galan Zapater, Maria José. Cogollos Mos, Ricardo. Sánchez Serra, Miguel Angel. Horcos Cortés, Juan Jesús. Mesa Moreno, Maria José. Segui Sabater, Víctor Manuel. Atienza Peiró, Vicente. Gómez Fuster, Salvador. Pérez Soria Francisco Vicente.

- 36. 37.
- 10
- 40.

- Pérez Soria, Francisco Vicente.
- 43
- 44
- 45.
- Pérez Soria, Francisco Vicente. Mengod López, Roberto. Gilabert Pastelero, Luis Fco. Grafia Llimera, José Onofre. Hurtado Fernández, Dolores. Sendra Peiró, Rosa María. Rodríguez Gómez, Raúl. Bosch Ferrer, Joaquín. Climent Benyto, Vicente José. Torán Fuster Jesús.

- 48.

- Torán Fusier, Jesús.
 Andrés Ferrando, Rosa María.
 Meri Pellicer, Francisco C.
 Muñoz Peñaranda, Enrique.

- 54. 55.
- Padro Granero, Josep. Laguía Bernabéu, Salvador. Simarro Soria, Dolores. 56
- Monzón Martinez, José Miguel.
- Puig Pastor, Enrique. Miñana Catalá, Marcos Antonio. Ramiro Félix, Mauricio. 60

Segundo.-Designar la composición de los miembros que han de constituir el Tribunal calificador en las personas que siguen:

Presidente: Don E. Joan Escrihuela Vidal, como titular, y don Joaquín Altur Grau, como suplente.

Don Julio Coronado Asensio, como titular, y don Enrique Ribera

Piera, como suplente. Don José Miguel Selfa Sancho, como titular, y don José Luis Garrido Bernal, como suplente. Don Carlos Espín Zamora, como titular, y don José Llinares Talens,

como suplente.

Don José Vicente Catalá Martí, como títular, y don Emilio Grau

Gascón, como suplente.

Actuando como Vocal-Secretario, don Francisco Javier Vila Biosca, con caracter titular, y don Javier Brines Almiñana, como suplente.

Tercero, Publicar la lista de admitidos y la composición de los miembros del Tribunal calificador, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, así como en el tablón de edictos de la Corporación.

Cuarto. Determinar como fecha de celebración de las pruebas, el miércoles día 29 de julio de 1992, a las nueve horas, en el Campo Municipal de Deportes, sito en la calle Metge Paco Valiente, sin número, de la ciudad de Tavernes de la Valldigna, debiendo venir los aspirantes provistos con su documento nacional de identidad, y de la indumentaria deportiva oportuna al objeto de realizar las pruebas físicas. El orden de áctuación de los aspirantes se determinará en el día de

la realización de las pruebas selectivas.

Tavernes de la Valldigna, 6 de mayo de 1992.-El Alcalde accidental, Joan Escribuela Vidal.